

Santa Cruz, 20 de Enero de 2022.

Señor:

Abog. José Miguel Callejas

VICE-PRESIDENTE

CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DE SANTA CRUZ

Presente.-

Ref.: **SOLICITA CERTIFICADO**

Distinguido señor Vice-Presidente:

Por intermedio de la presente le hago llegar un cordial saludo a su distinguida autoridad asimismo felicitarle por las funciones que desempeña en esa prestigiosa institución.

El motivo de la presente es para lo siguiente: habiendo revisado la Convocatoria Emitida por la Corte Departamental Electoral para optar al cargo de Oficial de Registro Civil, menciona que un requisito indispensable para postular a dicho cargo es un Certificado emitido por la Corte Departamental Electoral de no estar registrado como militante de algún Partido Político, ni simpatizante de Agrupación Ciudadana o Pueblo Indígena alguna. Por lo cual solicito a su digna autoridad se digne extender dicho Certificado para así poder contar con todos los requisitos exigidos por su digna institución.

Sin otro particular y esperando que mi solicitud sea aceptada favorablemente me despido de usted, con las mayores consideraciones.

Atentamente,

Nelson Ramírez Choque
C.I. N° 6402775 S.C.